



COSCURITA

Aprobado por acuerdo del Pleno del Ayuntamiento de fecha 23 de enero de 2025, la memoria de la obra “MEJORA INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES”. OBRA FONDO COHESION TERRITORIAL. EXPTE: 2024/1177- obra nº 059, redactado por el Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto de 20.538,19 euros, se somete a información pública por espacio de QUINCE días, al objeto de que los interesados puedan presentar alegaciones y sugerencia.

En el supuesto de no producirse reclamaciones, este proyecto se entenderá definitivamente aprobado.

Coscurita, 23 de enero de 2025. – El Alcalde, Álvaro Lapeña Jaen

214

BOPSO-14-05022025